
Solicitud aceptación modificación contrato N°2077 de 2025

Desde Nicolás Mateo Pinto Jiménez <nmpinto@invias.gov.co>

Fecha Jue 21/05/2026 18:19

Para facturacion02@hyundautos.com <facturacion02@hyundautos.com>

CC Luis Fernando Rincón Castañeda <lfrincon@invias.gov.co>; William Barros Orcasitas <wbarros@invias.gov.co>; Wilson Javier Ayure Otalora <wayure@invias.gov.co>; Juan Camilo Bello Munevar <jbellom@invias.gov.co>

Cordial saludo, Respetado Sr. Wilfredo,

Tal como le comenté en la mañana del día de hoy, el INVIAS solicita muy respetuosamente su colaboración para tramitar la solicitud de prórroga de los recursos del contrato, debido a la limitada disponibilidad de tiempo para su ejecución, hasta el próximo 15 de julio de 2026, conforme a la disponibilidad de recursos actuales y la viabilidad técnica y financiera para efectuar la prórroga al contrato N°2077 de 2025.

Agradecemos su pronta atención y apoyo con la remisión de la carta de aceptación, a fin de adelantar oportunamente este trámite.

Quedamos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente,



Profesional Universitario
Nicolás Mateo Pinto Jiménez
Subdirección Administrativa – Apoyo Logístico
nmpinto@invias.gov.co
Calle 25G No. 73B-90 Bogotá, Colombia
www.invias.gov.co